

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2016, de la Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía (SOPREA), por el que se hace pública la licitación de la contratación que se cita. (PD. 2736/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Sociedad para Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U. (SOPREA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: PA: 2016-02.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Contratación de los servicios de Asesoramiento Mercantil y Laboral para la Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía S.A.U. (SOPREA).
  - c) División por lotes: Sí.
  - d) Lugar de ejecución: (Sevilla) Andalucía.
  - e) Plazo de ejecución: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, con posibilidad de ampliación de un año por mutuo acuerdo.
  - g) CPV: 79110000-8.
3. Tipo de licitación: Procedimiento abierto con tramitación ordinaria siendo el criterio de adjudicación lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: Noventa y cuatro mil euros (94.000,00 €).
  - Importe total (IVA incluido): Ciento trece mil setecientos cuarenta euros (113.740,00 €).
  - Valor estimado: Ciento cuarenta y un mil euros (141.000,00 € IVA excluido).
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U. (SOPREA), C/ Leonardo da Vinci, 17-A-1.ª Planta, Sevilla 41092, Parque Científico Tecnológico Cartuja; Teléfonos: 955 405 891. Telefax: 955 405 896 y en ([www.juntadeandalucia.es/contratación](http://www.juntadeandalucia.es/contratación)).
  - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta tres días hábiles antes de la fecha de finalización de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Lugar de presentación: Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U. (SOPREA), C/ Leonardo da Vinci, 17-A-1.ª planta, Sevilla 41092, Parque Científico Tecnológico Cartuja; Teléfonos: 955 405 891. Telefax: 955 405 896. Cuando las proposiciones se envíen por correo los licitadores deberán justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama dirigido al número del Registro General que se indica en el anuncio de licitación, o mediante correo electrónico a la dirección [info@soprea.es](mailto:info@soprea.es).
  - d) Admisión de mejoras: Sí.

9. Apertura de ofertas. En Sevilla, en la dirección, en la fecha y hora que se anunciará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario (en este caso será según tarifa de la publicación en BOJA).

11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y pliegos. En la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)).

Sevilla, 7 de noviembre de 2016.- El Administrador Único, Francisco Álvaro Julio.